



# Resolución Ministerial

N° **0060** -2024-MIDAGRI

Lima, 27 MAR. 2024

## VISTOS:

La Nota Interna N° 0111-2024-MIDAGRI-SG, de fecha 15 de marzo de 2024 (según dato del SIGGED del MIDAGRI), de la Secretaría General del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; el Memorando N° 0294-2024-MIDAGRI-SG/OGGRH, de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, que adjunta el Informe N° 0083-2024-MIDAGRI-SG/OGGRH-ODTH, de la Oficina de Desarrollo del Talento Humano; y, el Informe N° 0311-2024-MIDAGRI-SG/OGAJ, de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 0331-2023-MIDAGRI, se designó al señor Jorge Alexander Medina Burga, en el cargo de Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, mediante el artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 0022-2023-MIDAGRI, se designó a la señora Gladys Marleny Huertas Huiman, en el cargo de Directora de la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, es necesario designar temporalmente para que ejerza las funciones de Director/a General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, a la servidora profesional que lo desempeñará, en adición a sus funciones y, en tanto dure la ausencia del citado titular, quien se encontrará en suspensión de la prestación del servicio con contraprestación, a partir del 01 al 07 de abril de 2024;

Con las visaciones del Secretario General del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos; y, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

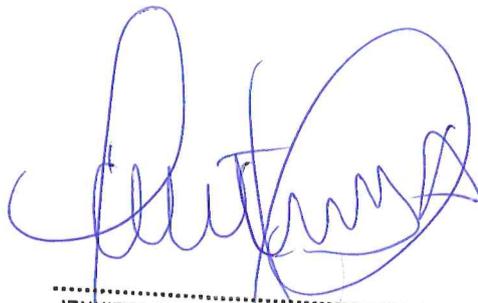


De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; el Decreto Supremo N° 014-2019-EF; la Resolución Directoral N° 060-2019-EF/43.01, que aprueba los Lineamientos para la aplicación del Decreto Supremo N° 014-2019-EF; la Ley N° 31075, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, aprobado por Resolución Ministerial N° 0080-2021-MIDAGRI;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Designar temporalmente a la señora Gladys Marleny Huertas Huiman, Directora de la Oficina de Contabilidad, para que desempeñe las funciones de Directora General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, a partir del 01 de abril de 2024, en adición a sus funciones y, en tanto dure la ausencia del titular.

**Regístrese y comuníquese**



JENNIFER LIZETTI CONTRERAS ÁLVAREZ  
Ministra de Desarrollo Agrario y Riego

